NOTA UOCAP Nº 747/2015.-

Ciudad del Este, 16 de Octubre de 2015.-

SEÑORES:

PREMIER VIAJES SRL., SERVI TRAVEL SA.

INTER-EXPRES SA.

PRESENTE:

LIZ E. LOPEZ, Técnico Administrativo, de la Unidad de Operaciones de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, por este medio me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles, lo resuelto en fecha 02/10/2015, mediante la Resolución Nº 409, el CONSEJO ADMINISTRATIVO, de esta Circunscripción Judicial, Resuelve: Art. 1º: ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 09/2015 ADQUISICION DE PASAJES AEREOS - RUBRO 230 ID Nº 296.934, a la Empresa PREMIER VIAJES SRL., por un monto mínimo de Guaraníes 25.000.000 (VEINTI Y CINCO MILLONES DE Gs.). y un monto máximo de Guaraníes 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE Gs.)

Art. 3º: ENCOMENDAR, la elaboración del Contrato respectivo.

Dando así cumplimiento a lo que establece la Ley de Contrataciones Publicas 2051/2003, y dar cumplimiento al proceso en relación al Llamado.

Sin otro particular, quedan notificados y aprovecho el medio en saludarlos ATTE.-

PODER JUDICIAL
VI Circunscripción Judicial
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Liz Emilce López
UOC
VI C. J. Alto Paraná

Nuevo Responder U.O.C VI C.A.P.

Buscar en Enviado

Carpetas

Bandeja de entrada

Correo no deseado

Borradores 12

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Notificacion de adjudicacion de la CD Nº 09/2015 ADQUISICION DE PASAJES AEREOS ID Nº 296.934

U.O.C VI C.A.P. 08:33 a.m. Documentos

Para: premier@premierviajes.com.py, servitravel.ventas@servitravel.com, serv

1 dato adjunto (230,6 kB) Outlook.com V

PASAJES.pdf

Descargar como zip Guardar en OneDrive

FAVOR ACUSAR RECIBIDO .
GRACIAS

Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia VI Circunscripc
Judicial de Alto Paraná
Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro Le
061 513 975 int. 137

© 2015 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores Español